

Documentos a entregar



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>
para rocio.espinoza.p, Araceli ▾

16:35 (hace 11 minutos)



Estimada Rocío

junto con saludar y en respuesta a tu consulta:

"Hola, quería consultar sobre la fecha tope para enviar los documentos para la acreditación socioeconómica, ¿Y a quién debo enviárselo?"

El plazo para enviar los documentos de acreditación, es el 15 de noviembre de 2020. Los pasos a seguir, como el envío de la información y en el formato a subir (incluye tutorial), los encontrará en el link: <http://www.facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/55904/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Señalar que en esa misma página, encontrará otro link donde aparece el formulario y donde debe cargar su información socioeconómica.

Atentamente,

Paulo Lara Latorre
Técnico Social
Unidad de Bienestar Estudiantil
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile